

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. FA-CD-016-6
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REALIZACIÓN CURSO DE COCINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

En el municipio de Facatativá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:30 p.m. del día lunes, 22 de septiembre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Jimmy Fernando Hernández Guzmán CC/NIT: 1070947693-4	22 de septiembre de 2025 11:48 a.m. y 11:59 am	02
Evidencia 01 de 02: COTIZACIÓN FA-CD-016-6 Documentos a subsanar OD Para: Compras Facatativa Carta Justificación Pension 1.... 29 KB AUTORIZACION_TRATAMEN... 232 KB FA-CD-016-5_CARTA C...pdf 96 KB Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo Buenos días, se adjuntan documentos a subsanar. Muchas gracias Recibido, gracias. Se adjunta lo solicitado. Se procedió con lo solicitado. Responder Reenviar Evidencia 02 de 02: COTIZACIÓN FA-CD-016-6 Documentos a subsanar OD Para: Compras Facatativa 4.COMPROMISO-CONTRATIS... 72 KB 5. FA-CD-016-5_ANTISOBOR... 150 KB 6. Curriculum Jimmy Y certifi... 2 MB Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo Buenos días, se adjuntan documentos a subsanar. Muchas gracias Recibido, gracias. Se adjunta lo solicitado. Se procedió con lo solicitado. Responder Reenviar		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Luisa F. Moreno
Oficina de Compras

32.1-30